Pto

Enterado de lo q.e el S.r Sub.r Insp.or Grad.l me dice en Ofic.o fha. 7. del corr.e, transcribiendome el del Comand.te del Batt.n Provisional de esa Plaza Sarg.to Mor. D. Raymundo Lacè, he resuelto q.e la Comp.a de Pardos siendo una de las q.e componen el expresado Batt.n debe alternar con las demas en todo Servicio sin predileccion alguna. Lo q.e aviso á V.S. p.a q.e asi se verifique, ~~q.e no haya motivo de reclamo~~ de las ~~Comp.s~~ con arreglo del Reglamento.

D.s g.e á V.S. Feb.o 16. 1802.

El Ofic.o con el Dec.to á la mesa de Insp.or pasa á tomar razon en la Sub.a Insp.or

B.s

S.r Gob.r de Guayaq.l

FMAC
AHG
Doc. M
16389